



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°06-2021 <u>Fábrega</u>	<b>KENDRA VANETH GARDELLINI CEDEÑO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°07-2021 <u>López</u>	<b>MARIBEL GUEVARA SÁNCHEZ</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°08-2021 <u>Russo</u>	<b>LESLY KATHERIN MORENO JIMÉNEZ</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°09-2021 <u>Fábrega</u>	<b>LEONARDO CALMORE DOWNER ARCHIBOLD</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

y terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

  
MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.  
Secretaria General

/mest